IARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 385 — La Paz, viernes 13 de septiembre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Continúan los éxitos de las tropas aliadas en Francia

Las tropas francesas luchan violentamente entre Mesnieres y Herville

Los alemanes continúan cediendo terreno entre Cambrai y Saint Quentin

Los norteamericanos empujan al enemigo más allá de Novoin

Los gastos de guerra de Francia para el cuarto trimestre del presente año ascienden a 12,500 millones de francos

Creación de una nueva condecoración para honrar los esfuerzos de agricultura

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 12 de septiembre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

La lucha es violentísima en toda la región comprendida entre Mesnieres y Herville, donde todo el campo de batalla queda cubierto de cadáveres sin que haya tiempo para enterrarlos.

El enemigo continúa cediendo terreno ante el formidable empuje de nuestras tropas, en todo el largo del frente que va de Cambrai a Saint Quentin.

Durante las anteriores acciones hemos capturado más de mil seiscientos prisioneros y una regular cantidad de material de guerra.

Nuestras tropas con la cooperación de las norteamericanas empujaron al enemigo más allá de Nouvion, en la izquierda del Aillete.

Nuestros aviadores efectuarón una incursion sobre Mezieres e incendiaron los depósitos de municiones y materiales bélicos del enemigo.

Continúa la retirada alemana en la región del Aisne donde nuestras avanzadas no pierden el contacto con las retaguardias enemigas.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 12 de septiembre.—El gobierno ha ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En la región del Lys nuestras tropas continúan consolidando todas las posiciones últimamente conquistadas.

Los alemanes han atacado nuestras posiciones en varios sectores pero fueron reehazados con grandes pérdidas.

Nuestros aviadores apesar del mal tiempo efectuaron algunas incursiones sobre las líneas enemigas arrojando bombas sobre ellas.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 12 de septiembre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

En la región de Ypres los británicos renovaron sus ataques al norte de Meckem.

Rechazamos todos los ataques enemigos en la región del camino de Cambrai a Peronne, pero fueron rechazados sufriendo sangrientas bajas.

Bajo el fuego de nuestra artillería fracasaron los ataques enemigos en la región de Saint Quentin.

Al sur de Ghevollo rechazamos los ataques de las tropas francesas y capturamos algunos prisioneros.

Entre el Aillete y el Aisne hay gran actividad de artillería que aumenta gradualmente.

Entre al Aisne y el Vesle fueron rechazados varios ataques de las tropas franco- norteamericanas.

Nuestra artillería antiaérea derribó seis aparatos enemigos.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 12 de septiembre.-El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En la región de Col di Roso dispersamos a fuertes destacamentos enemigos que intentaban aproximarse a nuestras líneas.

Nuestras patrullas de exploración, durante, reconocmiientos que efectuaban, sorprendieron algunos destacamentos enemigos y los hicieron prisioneros.

Las fuerzas británicas que luchan en nuestro frente efectuaron raids a las trincheras enemigas con brillante éxito y regresaron con numerosos prisioneros.

Nuestros aviadores bombardearon los acantonamientos enemigos en la región del Piave.

EN UN MEETING CELEBRADO POR LA SOCIEDAD IBERO AMERICANA

Nueva York. 12 de septiembre.—Al último meeting celebrado por la sociedad Ibero—Americano en el Hotel Waldorf Astoria so invitó a numerosas personas que no eran miembros de la institución. El Presidente de ésta, señor Pezet, pronunció durrnte la reunión un discurso, en la cual solicitó la cooperación de todos los miembros de las colonias americanas para ayudar a la labor filantrópica y educacionista de la sociedad, y también para tratar de llevar a cabo el plan para la construeión de un hospital y establecimiento de clases nocturnas psra los ibero—americanos.

LA PRODUCCION NORTEAMERICANA DE GRANADAS DE MANO

Washington, 12 de septiembre.—El Departamento de Material de Guerra anuncia que la producción de granadas de mano, que alcanza a dos millones de estos proyectiles al mes, será duplicada dentro de cuatro meses.

MENSAJE DE GRAN BRETAÑA AL GOBIERNO PROVISIONAL DE SIBERIA

Londres, 12 de septiembre.—«The Daily Mainy» ha recibido de Vladivostock un despacho que anuncia que Gran Bretaña ha enviado al Gobierno provisional de Siberia el siguiente mensaje:

El Gobierno de su Majestad se propone asegurar la restauración política y económica de Rusia sin inmiscuirse en forma alguna en sus problemas internos y propender a la expulsión de las fuerzas enemigas que actualmente ocupan el territorio ruso.

El Gobierno de su Majestad declara categóricamente que no tiene la intención de infrigir en el grado más mínimo la integridad territorial de Rusia.

EL ORIGEN DE LA EXCITACION TURCA CONTRA ALEMANIA

Londres, 12 de septiembre.—La excitación de los turcos contra los alemanes aumentó particularmente en las últimas semanas, debida a que hace poco Alemania exigió la entrega del «Hamidich» como compensación del «Breslau» y a que a pesar de la protesta de los turcos este crucero fué llevado a Sebastopel con bandera alemana.

EL AVIADOR NUNGESSER ES PROPUESTO PARA LA LEGION DE HONOR

París, 12 de septiembre.—El teniente aviador Nungesser ha sido propuesto para la Legión de honor Ha derribado 31 aeroplanos y destruído a tres globos cautivos de los alemanes.

Entrevistado declaró que no desearía la ambición de llegar a ser el «as de los ases» de la aviación francesa y que simplemente quería dar cuenta de tantos alemanes como le fuera posible.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LA MISION DEL DIPUTADO IRLANDES Mr. DILLON ES RECHAZADA

Londres, 12 de septiembre.—En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, el debate promovido por la moción presentada por el diputado irlandés, Mr. Dillón, terminó con el rechazo de la susodicha moción por 245 votos contra 105.

Mr. Dillón preguntó a Mr. Asquith; «¿Formaréis la Liga de las Naciones?»

Mr Asquith contestó: «Sí; pero habrá algunas dificultades en la realización de la idea.»

«Irlanda será una de ellas», añadió Mr, dillón.

«Aceptado—dijo Mr. Asquith—pero la cuestión irlandesa debe ser solucionada por nosotros únicamente.

Sería muy atrevido el hombre que esperara que el Presidentn Wilson tomara a su cargo una tarea que ha preporcionado un fracaso a tantos estadistas ilustres del pasado. Si la cuestión no ha podido ser sometida a la decisión de los miembros de nuestra familia no parece que pueda ser entregada al arbitraje de un gobierno extranjero, aún cuando este sea amigo.

DECLARACIONES DE Mr, FRANKLIN ROOSEVELT ACERCA DE LA COOPERACION NAVAL ANGLO-NORTEAMERICANA

Londres, 12 de septiembre.—El subsecretario del Ministerio de Marina de los Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, que se encuentra en es capital prónto para partir al frente de batalla, entrevistado por un periodista dijo.

Creo que todos los funcionarios administrativos de Washington debieran venir a Europa. Por muy bien informados que se encuentren, sólo comprenderan las verdaderas condiciones del momento después ne presenciarlas personalmente.

Desde el comienzo de la intervención de los Estados Unidos en la guerra las escuadras de ambos países han operado juntas y en completa armonia. Sin celebrar un arreglo formal, hemos llegado a la completa unidad.

LA PRENSA AUSTRO-HUNGARA COMENTA EN FORMA SARCASTICA LA SITUACION DE LOS ALEMANES EN FRANCIA

Amsterdam 12, de septiembre.—La prensa austriaca se entretiene tratando de la situación de los alemanes en Francia y de la propia cosecha agrega comentarios sarcásticos en venganza del tratamiento acordado por los alemanes a los austriacos con motivo de la reciente derrota del Piave.

EL PROCESO CONTRA EL SENADOR HUMBERT

París, 12 de septiembre.—El senador Humbert, propietario de "Le Journal", ha pedidido a M Millois-Lacroix, de la comisión senatorial, que comunique a sus colegas las conclusiones a que llega el informe del perito Doyen, que comprueba que todas las sumas que figuran en su presupuesto después de la guerra provienen de su fortuna personal o de las ganancias de su trabajo.

PROCESO POR DIFAMACION

París, 12 de septiembre.— M. Renaudel, presidente de la comisión del ejército de la cámara de diputados y director de "L' Humanité", acusó a M. Berthoulat, director de "La Liberté" por difamación al criticar a los parlamentarios que contribuyeron a hacer detener la ofensiva de abril de 1917.

El abogado general pidió la suspensión de la causa en consideración a que en las circunstancias actuales el interés de la defensa nacional no permitia hacer luz pública sobre este asunto y que los generales que podían establecer la verdad se encontraban en servicio activo en el frente de batalla.

DECLARACIONES DEL PRIMER LORD CIVIL DEL ALMIRANTAZGO SOBRE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Londres, 12 de septiembre.—Sir Erio Geddes, primer lord civil del almirantazgo, declaró en la cámara de los comunes que la flota británica contra los submarinos había reducido la amenaza que éstos representaban; pero que debían hacerse considerables esfuerzos para aumentarla antes de llegar al margen de seguridad que debía y tenía que obtener la marina del imperio.

NUEVOS DETALLES SOBRE LOS AEROPLANOS INVENTADOS POR EL INGEMIERO CAPRONI

LAS GUERRAS FUTURAS SE DECIDIRAN EN EL AIRE

INUTILIDAD DE LAS FLOTAS Y EJERCITOS CONTRA LOS CRUCEROS AEROS

Nueva York, 12 de septiembre. | Entrevistado el inventor italiano, ingeniero Juan Caproni, dijo:

"Las nuevas máquinas que inventaremos serán mucho más eficaces que las actuales y se ahorrarán grandes de aeroplanos, y de tiempo en las futuras operaciones. Además, se podrá cruzar el Atlántico con mucha más facilidad y rapidez, pues, ya está comprobado que esta travesia es posible con las maquinas actuales.

"Considero que los meses más favorables para intentar la travesía son los de julio, agosto y septiembre; todos los demás meses son desfavorables. A causa de las neblinas, también será necesario confeccionar un código de señales, y, además, deberá establecerse todo un volumen sobre las reglas de transporte marítimo.

"El mejor motor para dotar a los nuevos aeroplanos de bombardeo sería el motor "Liberty", de más cuales necesitaremos grandes cantidades.

"La guerra del futuro se decidira en el aire. Fácil será en el futuro convertir los grandes aeroplanos de carga en poderosos cruceros aéreos contra los cuales seran impotentes los ejércitos y las escuadras".

CALMA EN EL FRENTE BRITANICO

París 13 de septiembre.— Cuartel general británico en Francia.—

Nuestras tropas efectuaron pequeños raids a las trincheras alemanas, con el propósito de descubrir a las fuerzas que se encuentran en nuestro frente y su distribución.

Tropas inglesas, canadienses y australianas participaran en estos ataques, cuyo resultado fué comprobar que en casi todas partes la primera línea enemiga era muy débil.

Un oficial canadiense dice que asaltó un puesto avanzado alemán sin encontrar resisteecia y permaneció en él durante dos horas, sin ver un soldado alemán.

Los prisioneros alemanes, que están saturados de historias sobre la crueldad con que los aliados tratan a los prisioneros—probablemente a fin de disminuir la facilidad con que se entregan—se muestran asombrados al ver que se les alimenta bien y se les trata decentemente

Nuestra vigilancia es incesante sobre los movimientos de las tropas del príncipe Ruperto. Las tropas norteamericanas están llegando tan rapidamente a Francia que la iniciativa parece que ha pasado definitivamente a manos de los aliados. Aquí se cree que los alemanes no emprenderán una nueva ofensiva.

CREACION UNA NUEVA CONDECORACION

Londres, 12 de septiembre.— El gobierno ha creado una nueva condecoración destinada a honrar exclusivamente los esfuerzos en el ramo de agricultura.

Esta condecoración será otorgada por una liga patriótica que ha sido creada con este objeto.

LOS GASTOS DE GUERRA PARA EL CUARTO TRIMESTRE

ASCIENDEN A LA SUMA DE 12,500 MILLONES DE FRANCOS

París, 12 de septiembre.—Se ha votado el crédito de guerra por la suma de 12,500 millones de francos, conforme al presupuesto presentado en la cámara por el ministro M. Klotz, para cubrir los gastos de guerra del cuarto trimestre del presente año.

La huelga de telegrafistas en la Argentina

Se debería a manejos de los alemanes

Las pretensiones de los huelguistas

La huelga continúa sin solución

VALPARAISO, 12 de septiembre.— Noticias procedentes de Buenos Aires aseguran que es opinión general que la última huelga general de telegrafistas, que no tiene trazas de solucionarse, está fomentada por los elementos alemanes residentes en el país, con el objeto de no permitir la trasmisión de las malas noticias del teatro de la guerra

No se explica de otra manara la huelga, a pesar de que el gobierno está resuelto a hacer algunas concesiones.

El gobierno a fin de restablecer en alguna manera el servicio ordenó que se hagan cargo de algunas oficinas los telegrafistas militares, pero los huelguistas al apercibirse de esto han cortado las líneas mas principales.

Por esta razón es que la comunicación telegráfica con la Argèntina es completamente imposible.

Los huelguistas piden la disminución del trabajo y el aumento de salarios y dicen que el presidente de la republica les ofreció mejorar su situación, pero que después se olvido completamente de su promesa, por lo cual se produjo la huelga.

Motor trifásico

En la Fotografía Cordero, se compra uno de 110 voltios, 50 períodos con aparato de arranque acoplado con dinamo de exitación Shunt y con reostato de exitación.

Por menores Yanacocha Nos. 37 39.

En la misma fotografía se alquila películas cinematográficas de las últimas producciones.

8 v. 382.

Casa de pensión

"LA CRIOLLA"

Y habitaciones amobladas

Calle Diez de Medina No. 259.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia

Dirección cablegráfica: Comnaci

Capital Social Bs. 2.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. Gerardo Velasco

VICEPRESIDENTE:
Sr. José Luis Tejada S.

GERENTE:
Sr. Isaac Pancorvo

DIRECTORES:

Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra, Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.

Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos

TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. **Apartado de Correo 76**

La aspiración cruceña es esencialmente nacionalista

El Comité pro Ferrocarril Cochabamba–Santa Cruz y su labor.—La actitud del gobierno.--Telegramas reveladores. -- «Resnon verba» santo y seña de nuestro pueblo.

(De «La Ley»).

Desde que la «Bolivia Railway», hace un año, entregó al servicio público la línea Oruro—Cochabamba, todo el pueblo cruceño sin distinción de clases ni de sexos, sintió como si hubiese tomado cuerpo el pensamiento que desde largos años atrás le preocupaba, y reunido al aire libre, como siempre que se manifiestan grandes ideales colectivos, quizo crear un organismo que le sirva de personero legítimo en la manifestación de ese su pensamiento ancestral que en sí es una síntesis de sus anhelos de incorporarse de una vez y para siempre a la región andina de Bolivia y de su afán de formar en la fila de los pueblos de actividad y civilización moderna.

Ese organismo se llama hoy el «Comité pro Ferrocarril Cochabamba—Santa Cruz», y el movimiento popular que lo hizo surgir es de trascendencia por ser esencialmente nacionalista y patriota; por eso intensamente sentido, sincera y respetuosamente manifestado ha encontrado eco en todos los ámbitos de la república y los poderes del Estado, la prensa y la opinión nacional nos ayudan sin distinción de partidos haciéndonos entrever como muy próxima la hora de nuestro resurgir.

El comité pro ferrocarril, alma y eje de esa obra desde el momento de iniciación merece pues la atención de la prensa local, por eso «La Ley» al reaparecer como órgano independiente cumple con el deber de aplaudir su actitud e historiar su obra.

Esa obra se reduce en un año que lleva de vida a unificar las voluntades del país consiguiendo con ello que el Congreso de 1917 por iniciativa de las representaciones de Santa Cruz, Cochabamba y el Beni, dicte la ley de 23 de Septiembre del año pasado, promisora de la línea ferrocarrilera reclamada y lo que es más que fijo en el Presupuesto Nacional la partida de Bs. 100,000 destinada a practicar los estudios preliminares del camino a trazarse.

Pero como llevamos avanzados siete meses del año sin que se comiencen tales esaudios y lo que es más grave sin que se contrate un ingeniero que se encargue de ellos, el Comité velando por la completa realización de nuestras aspiraciones ha reanudado sus tareas procurando saber la verdad que encierran las promesas del gobierno

A este propósito confundido con dos declaraciones oficiales contradictorias entre sí, ha dirigido el señor Miguel Rodríguez el siguiente telegrama:

Bolivia.—Santa Cruz, 12 de Julio de 1918.—A señor Miguel Rodríguez, Buenos Aires.—Moreno 2064. Insinúo a Ud. se sirva contestar si gobierno Bolivia le invitó hacer estudio ferrocarril Cochabamba esta ciudad y bajo qué condiciones.—Salúdalo.--Contestación pagada.—Agustín Saavedra h.—Presidente del Comité Pro Cochabamba Santa Cruz.

Que el señor Rodríguez ha contestado así:

Buenos Aires.—a horas 15 p. m. del 17 de julio de 1918.—Agustín Saavedra, Santa Cruz.—No recibí ninguna proposición de gobierno boliviano pa a estudios a que Ud. se refiere y el señor ministre Dr. Sánchez, me ha expresado enoche que él no ha tenido noticia oficial sobre ese asunto. Presumo que se hacen trabajos al respecto y les agradezco por mi parte deseando tengan feliz éxito para la realización de esa obra de importancia vital para nuestro querido depar-

tamento.—Saluda a usted Miguel Rodriguez.

De donde se deduce que el gobierno trata de burlar no digamos ya nuestras aspiraciones sino las leyes que ha jurado solemnemente respetar y cumplir.

Esperamos que los representantes por Santa Cruz conocedores de nuestros propósitos y gestores de nuestros intereses e ideales provialidad sabrán aceptar en el parlamento el asiento a que les invita el gobierno con su actitud. La dignidad de un pueblo fuerte y unido les está indicando la ruta a seguir.

Hoy y en adelante el pueblo de Santa Cruz exigirá al gobierno de la república hechos y no palabras.

Tragedias de la vida vulgar

Se vende una espada

En esa curiosísima columna de avisos «personales» que los lectores del «Thimes» llaman «the agony column», apareció el otro día este anuncio: «A los americanos; se reciben ofertas por una espada que mis antepasados usaron en las Cruzadas; también por un cuadro al óleo, asunto de sport». Seguía un nombre y unas señas.

El descendiente de los cruzados vende la espada de sus abuelos. Por siglos la noble tizona ha estado solgada en el hall de la casa de campo junto con armaduras, cascos, partesanas. Trasmitida de generación en generación en este país donde no ha habido revoluciones ni cambios, donde todo ha crecido, ha vivido, ha madurado, ha muerto como los árboles en la selva, la espada del Cruzado, negra, enorme, hecha para gigantones, destinada a que la sostuvieran las dos manos, ha sido una parte de la herencia de familia.

Tras de estos anuncios se adivinan esas tragedias oscuras de que está llena la vida de muchas gentes, se sienten horas de renuncia, de lucha contra la miseria, de descenso.

Un día leí en un diario de mi tierra un anuncio que decía: «Se vende un frac con poco uso y una Historia Universal de César Cantú». Era la doble y dolorosa renuncia del hombre culto a los placeres de la sociedad y los goces del espíritu. Vendía el frac, acaso el que había llevado el día de su matrimonio, tal vez el que vestía cuando la mujer amada apoyándose en un brazo le oyó su declaración de amor, quien sabe el de sus alegres orgías juveniles. Vendía sus libros pacientemente acumulados y comenzaba por desprenderse de aquellos gruesos volúmenes del buen señor Cantú que en mi tiempo todo el mundo adquiría y nadie leía.

Infinitamente más cruel la renuncia del inglés descendiente de los cruzados, con siglos y siglos de tradición, de orgullo de raza atestiguado por aquel hierro soberbio.

¡Hola! ¡Americanos del norte y del sur! Vosotros que andais a caza de abolengos, de pergaminos, de títulos, de documentos que os den una apariencia de antigüedad, como los niños que se visten de largo y juegan a los ancianos con los anteojos de la abuela; he aquí una oportunidad para tener en la casa una auténtica espada del tiempo de Ricardo Corazón de León.

Americanos de origen británico y de origen español vuelven de Europa con retratos de antepasados vestidos de casaquín y peluca empolvada, con armaduras, escudos, lemas, árboles genealógicos. Al cabo de algún tiempo la imaginación hace su obra y se olvida de que todo eso lo adquirieron de un comerciante, que todo es de pega, y se creen honradamente nobles y se figuran que se han despojado de la costra plebeya que aún les queda de los humildes tenderos, soldados de aventura y escapados de presidio que forman el fondo original de todas las colonias europeas de América.

¿Por qué no comprar la espada del Cruzado y colgarla en su casa de New York o de Santiago de Chile, de Buenos Aires o de Denver (Colorado), y mostrarla a los hijos como un trofeo de familia milagrosamente descubierto en Europa?

Una espada de ese temple hace bien en una casa, es algo que respetar, puede detener a los jóvenes impetuosos al borde de nuevos y no soñados encanallamientos. Una madre inteligente puede señalarla con un gesto dramático al hijo descarriado y decirle: «¡Manchas la sangre del que llevó esa espada y se batió con ella como un caballero!»

Desde los tiempos más remotos una espada ha sido una hermosa herencia. «Le sabre de mon père» de la Gran Duquesa de Gerolstein, no es más que la forma cómica que Offembach dió a esta moralización por medio de las espadas heredadas.

Hace bien en vender su vieja espada el descenditnte de los Cruzados. Acaso le den por ella lo necesario para comer él y los suyos vários días Tener el cuerpo y el alma juntos es también una condición para conservar el honor de la familia.

Ademas, ¿qué haría hoy el descendiente con la espada enorme de sus abuelos que ya ni él ni sus hijos pueden cargar? Ya no hay espadas. Los hombres pelean a larga distancia con instrumentos mecánicos maravillosos, se arrojan por encima de los montes y de los mares grandes cajas metálicas que encierran explosivos y substancias incendiarias, se guarecen bajo la tierra o bajo los mares, salen a batirse con gases, con ácidos, con sales y otros productos químicos.

La guerra está despojada de toda nobleza. La espada, que había llegado a ser un símbolo, ha desaparecido de la guerra. Cuando los franceses y los británicos llegaron a los campos de Flandes con la espada al cinto, encontaron allí a sus enemigos armados de gases asfixiantes, de llamas arrojadizas, [«flammenwerfer»] y la guerra de caballeros y palsdines se convirtió en una guerra de boticarios y de mecánicos.

La espada quedará en la historia, ha entrado ya en ella, como un símbolo de tiempo en que los hombres no eran más buenos, pero en que todavía flotaba un sentimiento noble sobre las disputas y combates humanos como un homenaje que la parte bestial de la naturaleza rendía a la porción espiritual. Ahora la primera ha quedado dueña del campo. Ya no se dirá con el Libro Santo: "El que no tenga una espada, venda su túnica y compre una espada". Habrá que decir a las nuevas generaciones: "Vende tu espada y cómprate una máscara contra los gases asfixiantes".

Día llegará en que los niños se detengan ante la estatua de un héroe y pregunten indignados: ¿Qué instrumento es ese que empuña ese señor con tanta furia? Y la madre contestará: "Un cuchillo de los tiempos bárbaros".

Sí, que emigre a América la espada del Cruzado y que allí sirva el doble fin de dar una base material, visible, a fantásticas e inocentes vanidades nobiliarias y de crear en el seno de alguna honrada familia un sentimiento de honor, de sacrificio, de caballerosidad. ¡Dice tantas y tan bellas cosas una vieja espada!

C. Silva Vildósola.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.

Se dan delicadísimos chocolatés y suavísimos-mos-mos heladosss.

No confundir con otros que dicen dar delicados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada.

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

"LA DESPENSA"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte centavos la libra.

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra. Calle Colón N.o—38. 30—v.—No. 381.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir

"ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

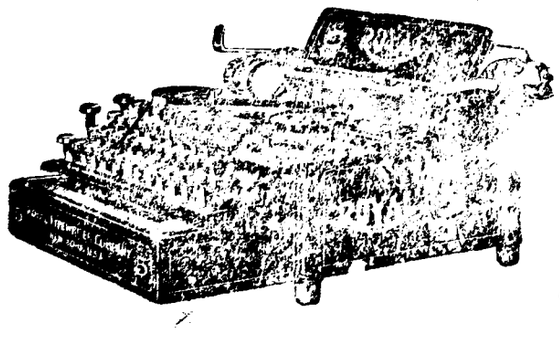

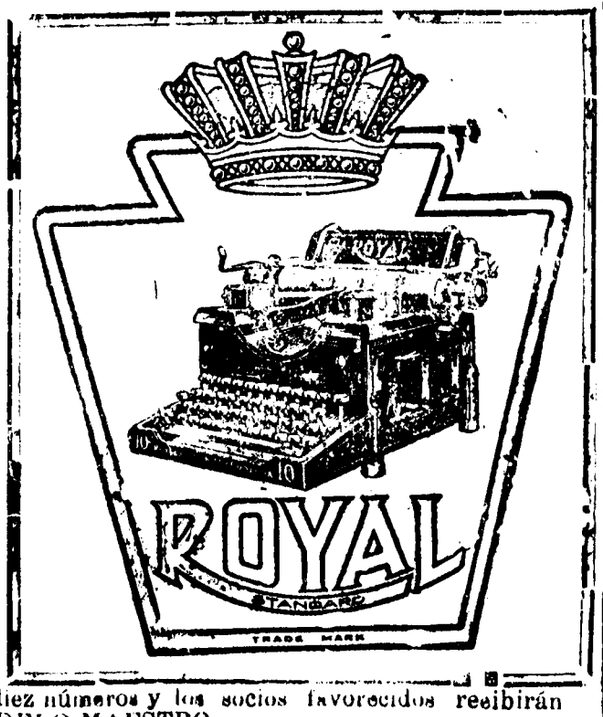

Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará excluido del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros todos los socios, con un recargo de 25 por ciento o que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

FABRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección tele r. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Camp de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas d Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.
RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero sneeia impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forro.
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafe y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten compe enci

Direcciones: "La Princesa", Co. Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San allestín. Teléfono No 473. Y en la tienda de "El Sol", calle Aguz de Medina. Teléfono No. 490 Die 1 6.

José A. Bernales

Habiendo llegado recientemente a esta ciudad, ofrece sus servicios como Técnico y Mecanógrafo, con ámplios conocimientos en el ramo, refencias en el Hotel La Paz—Comercio—32.

15—No. 38.

Buena Gratificación

Se ofrece a la persona que presente una bolsita perdida, ayer en la tarde en la Estación de Chijini. Referencias en esta imprenta.

8 v. 832.

A los exportadores

Ponemos en conocimiento de los exportadores, que el vapor español «Isla Pany» aceptará cueros, lanas, metales y directo para Barcelona, en la condición de que la carga deberá estar en M[illegible] antes de diez días de la fecha.

Golding & Co.

La Paz, 30 de agosto de 1918.

Más sobre las famosas cartas

El documento apócrifo.—Don Julio Zamora habla de tener un facsímil del original.—Asegura que la familia Pando entregó a don Bautista Saavedra el documento.—Tres fundamentales rectificaciones de don Ramón Pando a don Luis S. Crespo.

Corrida la prensa liberal ante la solidez de nuestros argumentos, sostuvo precariamente la estupenda versión de haber intervenido en la aparición misteriosa de una carta apócrifa un duendo, una solterona, una bruja y un aparecido. ¡Admirable confabulación que tuvo por único fin y consecuencia, perder al gobierno y a su personero ante la cámara.

Y esa prensa que con sorprendente tupé sostiene una legalidad, un atentado, un cinismo o un crimen, y que con esa lógica no ha temido aventurar su seriedad, asegurando que intervinieron en esto de las cartas los duendes, ha parado sus fuegos al meritorio ciudadano don José María Escalier y con plausible éxito ha guardado un silencio como la mejor manera de defender al gobierno del atentado cometido.

Pero no participa del criterio de la prensa el idiscretísimo señor ministro de gobierno, nominado Julio Zamora, porque este ciudadano en sus fanfarronadas ha soltado conceptos inverosímiles, dignos de su autorizada palabra.

Ha dicho que posee una copia fotográfica del original de la carta de 7 de noviembre y que espera una acusación para mostrarle al país.

Conque una acusación ¿eh? ¿Y para qué espera usted más tiempo? ¿No le bastan nuestros desafíos?

Don Julio hace tiempo que la hubiera enseñado y publicado, más como se trata de una fanfarronada, nada hay que esperar.

Sencillamente porque no concebimos que el gobierno se deje zarandear y sindicar casi de falsario, teniendo una prueba que podía echar por los suelos toda argumentación y todos los desmentidos del doctor Escalier.

¡Pero como todo no es más que una *zamorada*!....

Ha dicho este mismo señor que la familia Pando ha entregado el original de la carta a don Bautista Saavedra, para así hacer desaparecer totalmente el peligro de un desmentido.!

Otra fanfarronada!

En primer lugar se descuenta que el sustractor de las cartas no tenía por qué dejarla en los archivos del general, puesto que las otras las hurto sin escrúpulos. Esto demuestra que la carta de 7 de noviembre no ha estado en los archivos.

El desmentido telegráfico del doctor Escalier ¿estaba en combinación con don Bautista Saavedra? Habiéndose producido el desmentido tan rápidamente, es dable suponer que don Bautista envió instrucciones al doctor Escalier para que se niegue de haberla escrito, dando por admisible que estos caballeros sean capaces de tal sinvergüenzería. ¿Pero, acaso pasa un solo telegrama sin la revisión del señor presidente de la república? ¿Cómo se han puesto de acuerdo, entonces, para que les salga tan bien la combinación?

¡Ah, ya caemos! ¡Los duendes y las brujas!

Es pues inadmisible que la familia del egregio general hubiera entregado a don Bautista el original, coincidiendo con los desmentidos telegráficos del Dr. Escalier.

Hay solo una disyuntiva: o el doctor Escalier sugestionó al doctor Saavedra para que pida y oculte una carta que no tenía necesidad de ocultar, o el doctor Saavedra sugestionó al doctor Escalier para que niegue la paternidad de esa carta. ¡O los duendes han intervenido como antes!

¡Don Bautista que teniendo el original de la carta nos pone a los periodistas republicanos y al partido mismo a merced de un desmentido capaz de remangarnos las bruces del volteretazo!

Por lo visto la intención de Zamorita no es otra que la de amedrentarnos, cohibirnos, corrernos con un *cuco* muy digno de él. ¡Tengo la copia fotográfica! dice muy fanfarrón y cree que al conjuro de su palabra hemos de huir despavoridos, como esos niños a quienes se les espanta con una sábana sobre la cabeza.

¡No, señor Zamora! No. Muéstrenos usted la carta, publíquelá y veremos. Y si tal cosa no puede, a fin de salvar el decoro del gobierno y su pundonor personal, ordene usted a un calígrafo que falsifique la carta, así al menos nos dejará usted suspensos por unos días, mientras descubrirle el ardid y aconsejarle otro.

Adelante don Julio con la copia fotográfica y con la copia que leyó en la cámara ...

—

Y vamos a pasar a ocuparnos de otro aspecto de las cartas violadas por el ministro, y sustraídas por Luis S. Crespo.

Recordará el lector que Crespo publicó en un diario una carta rectificatoria, explicando su conducta y ensartando denuestos contra la Sociedad Geográfica. Pues bien. Don Ramón Pando que estuvo ausente cuando la publicación de esa carta, nos ha pedido hacer las siguientes rectificaciones, que dejan muy mal parado a Crespo y ponen aún más en duda su honorabilidad de historiador de agua dulce y de "prominente personaje" que lo llamó don Julio Zamora en la cámara, como uno de sus chistes, probablemente.

Nos pide don Ramón Pando hacer las siguientes tres rectificaciones:

Primera: Dice don Luis S. Crespo que los documentos de los archivos del general han estado en su poder porque se le encomendó la redacción de la biografía del general. No es cierto, porque se estipuló con don Manuel Vicente Ballivián que nada saldría en original de las cuatro paredes de la esa, con excepción de los libros copiadores. Si salieron, abuso fué, y muy censurable.

Segundo: Dice Crespo que los dichos libros copiadores andaban tironeándose de mano en mano. Si tal ha sucedido, la responsabilidad la tiene directa don Manuel Vicente Ballivián, a cuya caballerosidad y discreción fueron entregados los libros. Y el estracter de los libros cometió un abuso incalificable dejándolos tironearse de mano en mano, así como fué imprudente don Manuel Vicente al no vigilar los documentos que tenía encomendados a su responsabilidad.

Tercera: Dice Crespo que mostró la biografía a la familia Pando, habiendo merecido muy pocas rectificaciones. No es cierto, porque si bien fueron conocidas y aprobadas por la familia 200 páginas, en estas no cursaban las cartas célebres, con la circunstancia de que la biografía lo menos que debe contener son 600 páginas, es decir que fueron conocidas únicamente 200 o sea la tercera parte.

Con estas rectificaciones ¿qué queda de la carta de Crespo? La firma y la dirección.

Y para colmo de mentiras y fraudes, vemos que desde la falsificación de la carta hasta las rectificaciones que se producen en favor del gobierno, son absolutamente falsas.

Y cabe dejar constancia de que Crespo habla en su carta de dos cartas, no de tres. ¿Es que no ha intervenido en la falsificación? Así se entrevé y de esta manera la falsificación queda circunscrita al ministro de gobierno como único responsable ante la ley, ante la historia y ante el país de tamaño atentado.

Y don Julio Zamora se evade con amenazas y fanfarronadas indignas, no diremos de un ministro, que sería mucho exigir, sino de un hombre de honor.

Campeonato de foot-ball

Cochabamba ha invitado a La Paz al torneo interdepartamental.—Insistentes reclamaciones de respuesta.

Como recordarán los lectores el año 1917 se ha jugado en La Paz un campeonato interdepartamental de foot-ball disputándose la copa Jorge Zalles, concurso del que salió victorioso el equipo cochabambino.

Según estipulación esa copa debe jugarse en dos o varios campeonatos (no recordamos bien) y sucesivamente en los departamentos cuyos colores hubieran triunfado en la lid anterior.

Por esta razón, vencedor el equipo de Cochabamba, debía llamar a un campeonato para este año de 1918 que se debía jugar en esa capital.

Más como la invitación o citaciones no se produjeron de parte del equipo cochabambino, no tuvimos inconveniente en insertar en una de nuestras anteriores ediciones una pregunta a la Liga de Cochabamba respecto a lo que tenía dispuesto para cumplir con un compromiso contraído.

Hoy, como contestación, tenemos el siguiente telegrama que lo insertamos textualmente:

"Razón".—La Paz.—12 de Septiembre.

Liga foot-ball esta invitó para co[illegible] interdepartamental fiestas 14 de septiembre telegráficamente en julio 18. Ratificó la invitación mediante oficio en agosto 14 y telegrafió nuevamente en septiembre 4 y 10 sin poder obtener hasta la fecha contestación definitiva. Círculos sportivos ignoran causas.—Corresponsal".

La liga de Cochabamba se ha dirigido cuatro veces a la de La Paz indicándole que para el 14 de septiembre se jugaría en esa el campeonato interdepartamental y hasta la fecha no ha recibido contestación.

¿Qué significa esto? ¿Es que ninguna comunicación dirigida de Cochabamba ha llegado a manos de la federación de La Paz? ¿Es que hay tal inercia en la liga que se dejan sin contestación oficios y telegramas de tal índole?

Tenemos especial interés en saber qué hay por medio y nos dirigimos al señor Henry De Genst para saber la verdad. Pedimos se nos explique qué ha ocurrido, a qué obedece este hecho, quienes son responsables de tanta incuria, si la ha habido.

Y ofrecemos nuestras columnas para publicar una explicación, una rectificación en fin que aclare este estado de cosas.

LA BARRA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Las manifestaciones son expontáneas y sinceras.—Desmentido categórico del Dr. Uría.—Suspicacias de la prensa oficial.

En días pasados sin que advierta la dirección de este diario y abusando de la hospitalidad que se dió a cinco jóvenes obreros, el presidente de ellos, un señor Ricardo Perales, ha publicado un pequeño artículo, en el que se indica una charla sostenida por el doctor Luis A. Uría, con muchísimos obreros republicanos, acerca de las varias incidencias suscitadas en la barra de la cámara de diputados.

Como el órgano oficial "El Tiempo", en su número de antier, ha tocado este mismo asunto, vociferando contra los ciudadanos, que asisten la cámara de diputados, nos apresuramos a visitar al señor Uría, en su estudio de abogado, situado en la calle Potosí, para informarnos de la verdad de los hechos. El joven abogado enterado de nuestros propósitos y visiblemente inmutado de la publicación tendenciosa de la gaceta oficial y del sujeto Perales, en son de protesta nos encargó hagamos constar lo siguiente:

1°.—Que él [el señor Uría] efectivamente charló con numerosos obreros republicanos, en una reunión del directorio y no en un corrillo y les dijo que extrañaba de la laxitud y poco entusiasmo demostrados últimamente, en no interesarse en las discusiones camarales de suma importancia, asistiendo a la cámara de diputados y que además reclamó la presencia de ciudadanos opositores en la barra de la cámara joven, para resguardar en caso preciso, a los diputados de la minoría parlamentaria, de los vejámenes que pudieran inferirles los de la barra "pagada" y mandada por la policía.

Esto es todo. El señor Uría evidentemente conversó en la sesión de los obreros republicanos, en la forma indicada; sin que en ello, haya intervenido nadie, ni se hubiese hablado una sola palabra de la persona del doctor Salamanca, como insidiosamente se arguyó por el tal Perales. De lo expuesto se deduce lógicamente, que el señor Uría fue el único q' en su propio nombre, habló con los obreros opositores, reclamándoles más entusiasmo en sus campañas políticas e insinuando la presencia de ciudadanos amantes de las instituciones patrias, en las galerías del congreso, y que en ningún momento se invocó al doctor Salamanca, porque este egregio patricio, es incapaz de una insinuación para sí, ni para sus amigos políticos, lo contrario, es no conocer al gran hombre, que es honra del parlamento boliviano.

Las manifestaciones que a diario se efectuaban en la barra de la cámara de diputados, son expontáneas y sinceras, siendo el resultado de un juicio sereno y desapasionado de los diversos elementos que asisten a las discusiones camarales y en las diversas ocasiones que hemos concurrido, se ha notado muy poco elemento obrero, que se halla entregado a sus labores profesionales, a las horas de discusión, de tal manera que, las alharacas del volante oficial, son pura invención disparatada, para embaucar tontos.

Boletín de "La Industria"

Gran asamblea del Partido Republicano

Acuerdos tomados en Sucre

UNION Y ENTUSIASMO

En la tarde del martes 3 se reunió el Partido Republicano en asamblea general, habiendo tomado los acuerdos contenidos en la circular que publicamos.

El presidente del directorio, Dr. Domingo L. Ramírez, después de manifestar los objetos de la convocatoria, hizo que se lea por secretaría el proyecto de acuerdos que proponía la alta corporación directiva, proyecto que fué aceptado y sancionado mediante unánimes y justicieras aclamaciones de la gran concurrencia.

La asamble del martes, revela no solo el sentimiento de justicia que anima al partido republicano, sino la cohesión y el entusiasmo de todos sus adherentes.

¡Bien por la causa popular!

Directorio de la Unión Republicana

Sucre, septiembre 3 de 1918

Al señor presidente del directorio republicano de......

Señor:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento y por su órgano al del directorio que preside dignamente, los acuerdos tomados por el partido republicano de la capital de la república, en asamblea general reunida el día 3 del corriente mediante unánime y justiciera aclamación:

1°.—Condenar el uso oficial de correspondencia particular violada y sustraída y de una carta fraguada, uso hecho por el ministro de gobierno, con fines políticos, en la primera información parlamentaria a que ha sido llamado en la presente legislatura.

2°.—Formular un voto de respeto y adhesión al ilustre ciudadano José María Escalier, declarando que su actitud, siempre noble y abnegada, ha correspondido y corresponde a la ideas y aspiciones del partido republicano

3°.—Enviar una palabra de aplauso a su aclarecido jefe ciudadano Daniel Salamanca, por el acierto y patriotismo con que ha defendido y defiende en el parlamento la soberanía de la nación boliviana

4°.—Protestar contra los senadores y diputados que, contrariando la voluntad de los pueblos y prostituyendo la misión institucional de las cámaras legislativas, comienzan a establecer una dictadura parlamentaria de beneficio personal para ellos y de atraso y de vergüenza para la república.

5°.—Hacer causa común con los pueblos de Cochabamba y Tarija, cuya legítima representación se quiere sustituir por medios incompatibles con el sentimiento de justicia y con la verdad del sufragio popular.

Con respetuosas consideraciones, me suscribo de Ud. muy atento servidor—

DOMINGO L. RAMIREZ
Presidente

B. Calvo
Stario.

Bernardo Navajas T.
Stario.

Sucre, 5 de septiembre de 1918.

El 14 de Septiembre

Según nos informa nuestro corresponsal, hay en Cochabamba gran animación para celebrar la efeméride del 14 de Setiembre.

Entre los muchos números figura como principal el desfile de reservistas, el cual promete un gran éxito, que se calculan en cuatro mil los probables que se reunirán

Se prepara igualmente un gran baile, un pik-nick i entrega del teatro que ultimamente fue refaccionado, conferencias históricas en quechua para los alumnos indígenas, etc.

«Gregorio Pacheco Sporting Club»

El ministerio de gobierno ha aprobado mediante la siguiente resolución suprema, los Estatutos de la sociedad denominada "Gregorio Pacheco Sporting Club"

"Vistos y considerando: que los Estatutos de la sociedad "Gregorio Pacheco Sporting Club", organizada en Chocaya, no contienen disposiciones contrarias a las leyes de la república, siendo laudables los fines que se propone desenvolver; de acuerdo con el precedente dictámen del señor fiscal de gobierno; *se resuelve*: apruébase los Estatutos de la mencionada sociedad, "Gregorio Pacheco Sporting Club", organizada en Chocaya, en los términos de los cuarenta artículos de que constan".

(Firmado) *Gutiérrez Guerra*.
(Firmado) *Julio Zamora*.

Los H.H. Ugarte y Rios Bridoux

Despues de la lectura del acta, han presentado ayer juramento y se han posesionado en la cámara de diputados los H.H. Rafael de Ugarte y Gustavo Rios Bridoux

La barra nutrida rompió en ovaciones y vítores, los únicos que no produjeron el tilin de ordenanza del señor presidente.

Centro cooperativo de electricistas

El ministerio de gobierno ha dictado la siguiente resolución suprema:

«Vistos, y considerando: que los Estatutos de la Sociedad "Centro de Electricistas y Obreros" organizada en esta ciudad no contienen disposiciones contrarias a las leyes de la república, siendo laudables los fines que se propone desenvolver; de acuerdo con el precedente dictámen del señor fiscal de gobierno; *se resuelve*: apruébase los Estatutos de la Sociedad "Centro Cooperativo de Electricistas y Obreros", organizada en esta ciudad, en los términos de los sesenta y seis artículos de que constan.»

(Firmado) *Gutiérrez Guerra*.
(Firmado) *Julio Zamora*.

La antiguedad militar

Ciudad, 11 de septiembre de 1918

Señor director de "La Razón"

Presente.

Muy señor nuestro:

Debemos a usted, señor director, nuestro profundo agradecimiento de gratitud, por la favorable acogida a nuestra anterior carta, y sin invitacion, nos tiene usted otra vez a decir algo más sobre el mismo tema, LA ANTIGUEDAD MILITAR, helo aquí:

¿Qué es la antigüedad? ¿Tiene algún valor en las esferas de la actividad social? ¿Las canas tienen más valor que las aptitudes?

Seguramente, si en esta tierra inocente y hermosa se hubiere dado la misma preferencia a la antigüedad en el ramo de la instrucción, por ejemplo, esta es la hora en que el analfabetismo hubiere dado el porcentaje de un 80 por ciento en el caso mas favorable, pero gracias a una bien atinada seleccion se ha podido reemplazar al maestro improvisado y rutinario con un pedagogo conocedor de su profesión, quedándose con estos aquellos que a fuerza de estudio y trabajo lograron ponerse al día en los métodos de enseñanza; de ello tenemos pruebas irrefutables.

En lo militar ¿por qué no se hace lo propio?

La recompensa, el estímulo, los distingos inspirados por los sentimientos de equidad y justicia, etc., etc., son procederes que un lapso no muy largo encaminaría por la verdadera vía del progreso, a nuestra oficialidad vacilante; vacilantes son, porque los actos de todas las jefaturas, con raras excepciones, observadas día a día, hacen entrever un porvenir muy incierto, dado el reverente hincapie que se acostumbra hacer a la tal ANTIGUEDAD, de donde deducimos, que entre los viejos servidores, constituyen méritos incontestables, la testa llena de canas y arrugas por el exterior, sin siquiera averiguar la capacidad interior.

A nuestro juicio, al único que le reconocemos como a militar profesional es al teniente coronel J. J. Fernández, de entre la clase de jefes, lo demás no pasa de ser pampinada.

La antigüedad debe decidir en un único caso y es, cuando dos oficiales, por ejemplo, son a cual más trabajadores y estudiosos y en esto se produce una vacante, tendrá que ascender sin lugar a duda el mas antiguo, quedando así conformes ambos dos, por haberse ejercitado un acto de estricta justicia; de esta manera no se lastimaría la disciplina militar ni se daría lugar a protestas; y entonces cada oficial sabría que si su actitud es resuelta, enérgica y decidida en las filas del ejército, su surgimiento es seguro.

Antes de dar fin a esta nuestra cartita, en secreto, como quien le decimos al oído, reciba usted estas confidencias: los padrinazgos, compadrerías, etc., etc., señor director, están a la orden del día: en veces pensamos en matrimonios, aun que se nos está prohibido, para tener desde luego dos padrinos y de primera línea; después que vengan los hijos de dos en dos, si posible fuera, y tomar parentesco espiritual con los que puedan ayudarnos y... surgir suavito, sin mas trabajos ni molestias que el de manejar con todo arte y donaire las escobillas de ropa y zapatos; mas, una reflexion serena nos hace ver que es el medio menos a propósito para los hombres que luchan con la testa bien erguida contra toda clase de vicisitudes, como usted bien lo sabe.

Con esta, una vez más le ofrecen su amistad los

OFICIALES SUBALTERNOS

Discusión de una ley minera

Ha producido ayer un extenso debate la interpretación de un artículo de ley inserto con el número 43 en la Compilación Minera, referente a la prohibición en que se hallan los empleados de la administración de intervenir o gestionar peticiones mineras.

Como el ejecutivo sentó un precedente que destruía el espíritu mismo de la ley, el H. Lavadenz había presentado el año pasado un proyecto de ley interpretativo, el cual ha ocasionado el debate en cuestión.

El H. Calvo, dejando la presidencia, como lo manifestó el H. Ugarte, proponía una modificación a la ley citada, no una interpretación.

Terciaron en el debate los H H. Salamanca, Lavadenz, Saavedra, Calvo, Encinas, Alvestegui, Iturralde, Salmón J.

El proyecto original del H. Lavadenz que establece la interpretación en sentido de estar prohibida para los funcionarios de la administración en un concepto interpretativo, fue votado y aprobado. Luego se puso en debate el adicional y quedó para hoy por ser hora avanzada.

Ferrocarril Tupiza-La Quiaca

En la sesión de ayer ha presentado el H Muñoz y Reyes una minuta de comunicación, indicando al ejecutivo la necesidad de rescindir el contrato con Vezin y Cª.

El H. Iturralde pidió la lectura de otra minuta del año anterior.

Terciaron los H. H. Salamanca, Ugarte, Gamarra, Muñoz y Reyes y González Duarte, terminándose por aplazarla para hoy, en vista de la importancia del asunto.

Hoy se discutirá la dispensación de trámites para dar paso a la minuta.

Salomón A. Nogales
ABOGADO
Estudio. Potosí altos No

Centro Intelectual de Propaganda

Interesante sesión

El miércoles en la noche, en el seno de esta simpática agrupación intelectual, se ha producido una interesante discución sobre la conferencia del señor Carlos Franco, intitulada: La influencia sociológico de los Andes

Bajo la presidencia del Dr. Juan Ml. Balcázar y dentro de un ambiente de cultura, desarrolló el conferenciante el tema propuesto, haciendo una crítica acerca de la indolencia nacional que, con simples rutinarismo, no se preocupa de la explotación científica y del laboreo de minas; al paso que el extranjero, teniendo por único norte el lucro, dá a sus empresas todo el color entusiasta para volver pronto a su patria, acaudalado, llevándole consigo metales, capitales y con ellos el esfuerzo de muchos brazos y quizás la desgracia de muchos hogares. Esos capitales extrangeros, lejos de ser un bien al progreso patrio, es un mal, consecuencia de ello, es la pérdida del Litoral, pues que las salitreras estaban explotadas en aquellos malhadados tiempos de hambruna, peste y guerras civiles, por capitalistas extrangeros

Los pueblos que se han fundado en el altiplano andino, acusan una estadística desventajosa para el sentimiento nacional, por estar esas fluctuaciones de población, medidas por el alza o baja de los metales; poniendo como ejemplo clásico de ello: la despoblación de Potosí.

Para evitar el timo sangriento que los mineros sufren por los patrones se precisa que salgan conscientes de esas faenas matadoras de los socavones y boca minas, evitando las pulperías, donde con fichas de convención, se esclaviza eternamente al minero, explotando inicuamente el fruto de su trabajo, fomentando el alcoholismo.

Terciaron en el debate los señores Agustín Ramírez P., Efraín Chacón, Armando Forgues y Max Sanjinés Peñaloza, haciendo consideraciones sobre los problemas presentados, preveyendo conflictos que pudieran suscitarse por la extrema preponderancia de capitalistas extrangeros; divergentes de esta opinion, fué el señor Forgues, haciéndose presente que el trabajo técnico, o sea la explotación científica de las minas, se debe al ingenio de los extrageros, que a más de una buena voluntad, traen el contingente valioso de sus conocimientos, el éxito aleatorio, llevando como guía solo la esperanza.

El doctor Eduardo Rodríguez Vásquez, presidente honorario y director del Centro, orientó las opiniones que se vertían, estudiando sobre un fondo científico, el valor de las inmigraciones; el egoismo nacional, como exponente de moralidad y patriotismo de los pueblos; habló de algunas legislaciones de varios estados de N. A. que restringen la inmigración, por restar energías a los nacionales; empero la corriente inmigratoria en la Argentina, ha hecho el progreso notable de esa nación; mas, el sentimiento nacionalista débil, vá anulándose.

Sobre el porvenir de Bolivia, dijo, que no está en los minerales, que sufren mil de contingencias, sino en la agricultura, el comercio, las industrias. Esa enorme desproporción entre la superficie y la escasa población de Bolivia, hace pensar seriamente en que una corriente inmigratoria, de laboriosos belgas por ejemplo, sería lo ideal para colonizar tratando de implantar el ideal de la patria en todo el Oriente, el Chaco y el Beni, sobre la base de la agricultura e industrias anexas, como la ganadería e industrias textiles etc.

—

Nos complacemos de la laboriosidad de este núcleo intelectual.

—

El señor Efraín Chacón ha de llevar para la próxima sesión una conferencia sobre: La revolución es un derecho?

Telegramas del interior

Santa Cruz

Nuevo periódico

Ha aparecido el nuevo diario "La Ley" cuyo formato ha causado buena impresión. El nuevo diario es de filiación independiente y es motivo de favorables comentarios su actitud frente a los autoritarismos y caciquismo de esta región.

Acometida de "El País"

Este diario ha acometido furibundamente contra el director de "La Ley" señor Gomez, quien ha contestado que a los pasquines inmundos y al terreno personal no descenderá.

Defensa al ministro

"El Ferrocarril" defiende al ministro Gutiérrez de las censuras que la opinión le infiere, especialmente por su incuria en los intereses cruceños y su negligencia en el asunto del ferrocarril.

14 de Setiembre

Se preparan festejos en honor del pueblo de Cochabamba por la hermosa efeméride del 14 de Setiembre.

Las cartas de Escalier

Es motivo de vivos comentarios la lectura que ha hecho el ministro de las cartas del doctor Escalier y del general Pando.

Se califica el hecho como un atentado que el país no debe soportar sin la indignación debida.

Matrimonios

Se tramitan los matrimonios de los señores Roberto Ruiz y Zenon Soria con las señoritas Ignacia Moreno y Lía Antezana, respectivamente.

Serrate enfermo

Se halla delicado de salud el señor Saul Serrate.

"IDEAL" Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.--Calle JenoSanjinasr No.
...ierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados

Sociales

En la diplomacia

Restablecido ya de salud y debiendo cumplir en breve la licencia que le acordió el gobierno, prepara viaje al Brasil el señor José Carrasco, enviado extraordinario y ministro plenipotensario de Bolivia en ese país.

El señor Carrasco saldrá de esta ciudad en los primeros días del proximo mes de Octubre acompañado de su esposa la señora Guillermina Morató de Carrasco.

—Con motivo de celebrar el día 16 del corriente mes el aniversario de la proclamación de su independencia la república de los Estados Unidos Mejicanos, S. S. el encargado de negocios de ese país señor Rafael Millan y Alva, ofrece una recepción social de 5 á 7 p. m. a la que podrán asistir todas las personas que deseen cumplimentarlo por tan fausto acontecimiento.

—El señor Carlos Galarce, ex-encargado de negocios de la república Argentina en Bolivia, que ha sido promovido por su gobierno á otro cargo diplomático en la Habana, emprenderá en breve viaje al lugar de sus funciones, dejando buenos recuerdos de las simpatias que ha sabido captarse en nuestra sociedad.

Las fiestas del 14 de Setiembre

Con bastante entusiasmo continúan efectuándose los preparativos para la celebración de la efeméride del 14 de Setiembre, en q' el bueblo de Cochabamba se asoció á las manifestaciones de emancipación lanzadas en el año de 1809.

En dicha ciudad, segun comunicaciones de nuestro corresponsal, el club social ofrecerá un gran sarao, y en La Paz, como ya lo indicamos oportunamente, se realizará un banquete de la representación nacional de ese departamento y una fiesta campestre de los numerosos caballeros cochabambinos residentes entre nosotros.

Matrimonios

El martes último se ha realizado la ceremonia de cambio de aros en señal de compromiso núpcial entre la señorita ...mi Muños Fernandez y el capitan de ejército señor Enrique Frias.

—En la iglesia de San Nicolás de Paris ha tenido lugar hace poco el enlace matrimonial de la señorita Eliane de ...aullé de la Tour Laudry y el señor Jorge Ferrecio, hijo del señor Horacio Ferrecio residente entre nosotros.

El aniversario de México

En nuestra redacción hemos tenido el agrado de recibir la siguiente esquela.

El Encargado de Negocios a. i. de México saluda atentamente al Director de "La Razón" y tiene la honra de manifestarle que el Lunes, 16 del corriente mes se izará la bandera en el edificio de esta Legación, para conmemorar el CVIII° aniversario de la Independencia Mexicana.

Rafael N. Millan y Alva aprovecha esta ocasión para reiterar al señor David Alvéstegui las seguridades de sú atenta consideración.

-La Paz, Setiembre 12 de 1918.

La fiesta de ayer

Apesar del mal tiempo reinante, numerosas señoritas y jóvenes concurrieron ayer al five o'clock tea ofrecido por la señorita Teresa Mendieta Alvarez en obsequio de la señorita M Sara Iturral de Chinel y el señor Luis Guzman Vireira, con motivo de su próximo matrimonio.

Trascurrió alegre y animada dicha fiesta, habiéndose bailado hasta las primeras horas de la noche.

Velada

Por inconvenientes de última hora, se ha prostergado hasta el sabado 21 del corriente mes la velada organizada por las señoras de la sociedad Vicentinas con objeto de arb trarse fondos destinados á los fines humanitarios que se ha impuesto esa congregación.

Como ya saben nuestros lectores, en dicha fiesta, que se realizará en el teatro municipal, se desarrollará un bonito y variado programa en el que tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, pudiendo decir se que el acto sobresaliente será la interpretación de la preciosa comedia de Linares Rivas titulada "El Abolengo".

En todo el público se ha despertado gran interés y entusiasmo para concurrir a dicha velada.

Almuérzo

El señor Eduardo Soliz Vergara, encargado de negocios de Chile en nuestro país, ofreció un almuerzo en obsequio del señor Juan Manuel Valle, administrador del ferrocarril de Arica á La Paz, al q' concurrieron varios caballeros de nuestra sociedad.

En el club Nacional

Varias familias de nuestra sociedad concurrieron ayer en la mañana al Club Nacional con motivo de realizarse el tercer juevez de moda que ha inaugurado dicho centro, amenizando esas reuniones una escojida orquesta que ejecuta selectas piezas,

Defunción

Una corta y grave enfermedad ha extinguido la vida del que fué señor Liborio Oropeza, quien por muchos años desempeñó el cargo de jefe de la seccion de almacenes del ministerio de instrucción.

Hoy a horas 9 y 30 a. m. se efectuará el sepelio de sus restos, para cuyo acto ha circulado la siguiente esquela:

Ha dejado de existir el señor

LIBORIO OROPEZA

(Q. D. D. G.)

María O v. de Oropeza, esposa; María Julia, Avelino, Hortensia, Alberto, Néstor, Carmen, Carlos, Samuel y Laura, hijos; Honorata E. v. de Oropeza, madre; Julia O. de Estenssoro, hermana; Ascención A. v. de Ortiz, madre politica; Esther O. de Monje, Ricardo Estenssoro, Juan Manuel Monje, hermanos politicos; Zenón C. Orías, primo; Adriana O de Peñaranda, sobrina; Claudio Peñaranda y demas deudos, ruegan a usted se digne concurrir a la traslación de los restos el día de mañana a hs. 9 y 30 a. m., al comenterio general.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 12 de septiembre de 1918.

El cortejo funebre partirá de la calle Yanacocha N.° 191.

El duelo se recibe por tarjeta.

Cumpleaños

El señor Raul Pinedo celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Igual acontecimiento festejó el señor José Carrasco Jiménez.

Enfermos

La señora Julia H. de Canedo sigue delicada de salud.

—Continúa enferma de cuidado la señora Florencia S. v. de Villamil.

—La señora Beatriz Pabón de Machicado se halla enferma.

—La señorita Leticia Antezana está delicada de salud.

—Restablecida de la enfermedad que la postró se encuentra la señorita Cristina Saenz O.

—La señorita Elena Ascarrunz Yanguas está totalmente restablecida de la dolencia que la aquejó

—El señor Rodolfo Alborta sigue enfermo de cuidado.

—Restablecido de salud está el señor Carlos Cano de la Vega.

—El señor Juan Francisco Bedregal está ya bien de salud.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel José E. Viscarra.

—La señorisa Elena Arce Pinedo guarda cama desde hace algunos dias.

—Delicado de salud se encuentra la señora Leonor de Balza.

—Se halla gravemente enfermo el señor Gregorio Machicado S.

—Sigue enferma la señora Juana D. de Zalles.

—Delicado de salud se encuentra el señor Juan Silva V.

—Restablecido de sus dolencias está el señor Ezequiel Peñaranda Indaburu.

Viajeros

Ha llegado de Oruro el doctor Arturo Loaiza.

—Regresó del interior de la república el señor Moisés Ascarrunz.

—El señor Julio Quiutanilla se dirigió a Oruro.

—A la misma ciudad viajó el señor Julio Penaylillo.

—Hoy emprende viaje a Buenos Aires el señor Pastor Barrón.

Ha llegado de Chuquicamata el señor Jhon P. Chadwick, gerente de las minas de ese lugar.

—Los diputados señores Ricardo Bustamante y Manuel Ascencio Villarroel llegaron de Cochabamba.

—El señor Belisario Camberos y su esposa la señora Arminda M. de Camberos se ausentaron ayer al puerto de Arica.

—Regresó de la ciudad de Oruro el señor Franklin Mercado.

—El coronel Félix Romero viajó a Cochabamba.

—El próximo jueves se dirigirá al puerto de Arica el señor Julio Herrera Urioste.

—El señor Eduardo Rivas y su señora vinieron de Viacha.

—Llegó de Cochabamba el señor Angel Quiroga.

—El señor Carlos Rivas, presidente de la junta municipal de Viacha y prestigioso miembro del partido republicano, llegó de esa ciudad.

—Hoy se restituye a Potosí la señora Rosenda Rosales en compañía de su hija la señorita Judith Bejarano.

En el palacio de justicia

La prensa local ha ido señalando los defectos y deficiencias que se notan en el palacio de justicia; pero hasta la fecha nada se ha hecho para remediar esas faltas.

En primer lugar hemos reclamado, en bien de la salubridad pública,el arreglo de los urinarios y W. C. de esa repartición, hasta la fecha nada se ha avanzado y los urinarios van haciéndose cada día focos de infeccion.

Se ha reclamado la instalación de un servicio de luz eléctrica en las reparticiones judiciales y ayer con motivo de las lluvias hemos vuelto a ver trabajando a los pobres alguaciles y escribanos con miserables velas de a diez centavos.

Los libros para tomas de razón tampoco han sido provistos.

Otro proyecto para aliviar la crisis

El H. Careaga Lanza ha presentado ayer un proyecto de ley para que se eximan de todo gravamen nacional departamental o municipal los artículos de primera necesidad, incluyendo en ellos las agujas, hilos, etc., que han optado por la aviacion dada la altura en que se encuentran.

El proyecto a pasado a la comisión de hacienda.

LA RAZON DE LA SINRAZON

¿Por qué la Compañía Nacional de Seguros tiene únicamente empleados extrangeros, existiendo una ley que determina que el 50 por ciento debe ser nacional?

Esperamos una respuesta.

* * *

Careaga Lanza ha presentado un proyecto para liberar de todo derecho en los artículos de primera necesidad, entre ellos las agujas y el hilo.

Eso del hilo y las agujas nos hace entrever muchas cosas.

* * *

Los H. H. Ugarte y Ríos han ido a engrosar el ala derecha. Hace falta que Pizarrezo y González Durante vayan también a la sección de la gente decente.

* * *

El H. Néstor Gutiérrez no quiere definirse; está entre la mayoría y la minoría.

Entre San y Talla....nada.

* * *

Al H. Careaga Lanza le han violado el pupitre, han falseado la llave y le han robado un paquetito Hizo escándalo, llamó a todos los ujieres, habló de un libro que pocos tienen y tiene él, etc.

¿Que tendría en el paquetito?

* * *

¡Sensación! No te alarmes lector; escucha con serenidad y apóyate contra el muro. El hermano de Gedeón ha dicho ayer «apoyo»....

* * *

Bolivia ha contraído un empréstito en el Credit Mobilier por 900 mil libras al interés del 5 por ciento y por ese dinero depositado en el Credit Mobilier gana Bolivia el 3 por ciento. ¡Cerca a 200 mil de quebranto hasta ahora!

Esta ya no es cuestión de finanzas, sino de finos lanzas.

* * *

Nos insinuamos con el H. Añez para que despierte de sus profundos sueños al H. Peña. Este señor ha confundido la cámara con un «chumecito».

* * *

—Gonzáles Duarte.—«Las relaciones que he sostenido con Vezin me autorizan a declarar que un es tipo....»

* * *

El último chiste de Zamora:

—Ché, Julio, a Tardío lo van a volver loco.

—No creo. Si le dan un susto fuerte, estoy seguro que se le pasa adelante.

Como se pide

La Paz, 12 de septiembre de 1918.

Al señor director de «La Razón»

Presente.

Señor:

En su ilustrado diario de 12 del actual, se asegura que «el estanco de alcoholes, posee nikel en muchos miles y que los cambia con el tres y cuatro por ciento». La informacion que le han dado es completamente falsa.

Ha llegado a la oficina de la administración la suma de siete mil quinientos bolivianos en nikel, procedente de Puerto Acosta, por concepto de la venta de alcohol extranjero, y esta cantidad ha sido depositada en el Banco de la Nación Boliviana, como es costumbre con fondos provenientes de la renta de alcoholes.

Ninguna otra suma de nikel se ha recibido desde la fundación de la renta; por consiguiente, ruego a usted publicar esta carta para levantar injustificados cargos.

Con este motivo me es grato saludar a usted y suscribirme como su más atento y seguro servidor

L. Ed. Pinedo
Habilitado.

De Achacachi

Por comunicaciones que recibimos de Achacachi, sabemos que entre las fincas del señor Isaac Mollinedo, denominadas Frasquia y Surpo y Ocorani de la señora Barragán, se suscitan contínuamente peleas y robos, ocasionados por los indígenas de Ocorani; quienes no contentos considerables robos de ganado, han baleado hace una semana al corregidor y vecinos, que en compañía del patrón de Frasquía, fueron a constatar el robo de alpacas y llamos según parte pasado por el corregidor.

La policía de ese lugar es incompetente para contener a esos indígenas y reprimir los abusos que cometen; y no ha de ser extraño, que si a tiempo no se toman medidas, resulten graves consecuencias.

Esperamos que el señor prefecto, en vista del reclamo que hará el señor Mollinedo, ordenará al señor subprefecto de Omasuyos, reprima esos abusos, que parece son ordenados por la propietaria de Ocorani.

Dr. Balcázar
MEDICO CRUJANO
Consultorio Ayacucho 26

El gran crimen

LA AUDIENCIA DEL DIA 10

Varias rectificaciones al acta

Suspensión de las multas a los testigos inasistentes

Declaraciones de varios testigos.--Una lechera vió el asesinato.--Moreira habría hecho algunas referencias sobre el crimen mientras se afeitaba en una peluquería.--El mes de junio, en que se cometió el crimen, Saturnino Calli no ha estado empleado en la casa de Posnansky.--Las dos últimas audiencias.

Presidida por el señor juez segundo de parti o Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra y con la concurrencia del señor fiscal Dr. Máximo B. Mendoza, de los acusados y su defensor, así como la parte civil y de sus abogados, se instaló la audiencia a horas 1 p. m.

ACTA

Se dió lectura a la correspondiente a la audiencia del día 7 del presente mes.

Señor juez.—En consideración de la sala.

Doctor Nogales.—En la declaració de Walter Murillo se ha omitido unn circunstancia relativa a que dijo que el sordo mudo no solamente era persona racional sino hasta inteligente y servicial.

Señor juez.—Consta en el acta esa circunstancia.

Acusado Juan Jáuregui.—Respecto de la reyerta que tuvo con Simón Choque, parece que en el acta se me hace decir que yo había hecho uso de la mano izquierda, cuando dijo que fué con la mano derecha, porque tenía vendada la mano izquierda. Además en la tacha que hice de un testigo, he citado el articulo 333 y 230 el 236.

Señor juez.—Se harán esas rectificaciones. Además en alguna de las declaraciones parece que no se ha dejado constancia de haberse leído la declaración del sumario, la misma que se dijo estar conforme.

SÓLICITUD

Se dá lectura a un memorial de Gumercindo Heguigorri, por el que pide se le levante la multa que se le había impuesto por el tribunal, en atención a que se le quizo notificar cuando ya estaba montado para viajar.

Sr. Juez.—En consideración, debiendo tenerse presente que el testigo Heguigorri había rehusado firmar, según la representación del agente de policía.

Señor fiscal.—Yo creo que, por equidad, se le puede alzar la multa reclamada, una vez que asegura que se le quizo notificar en el momento en que se preparaba a viajar, y también porque ya ha prestado su declaración. Y como están en igualdad de condiciones los doctores Villanueva y Eyzaguirre, pide que también se les alce la multa.

Señor juez.—En mérito de lo requerido por el señor fiscal, y por la razones aducídas en el memorial que acaba de leerse, se levanta la multa impuesta al testigo Gumercindo Heguigarri, así como a los doctores Gavino Villanueva y Alberto Eyzaguirre, debiendo pasarse oficio al intendente de policía de seguridad, para que deje de hacer efectivas esas multas

—En seguida comparece un testigo, el cual previo el juramento de ley, es interrogado en la forma siguiente:

Señor juez.—Cómo se llama Ud. y cuáles son sus generales?

Testigo.—Me llamo Margarita v. de Soria, natural de La Paz, mayor de edad, viuda, empleada, sin ninguna relación de parentezco con los acusados.

Señor juez.—Qué sabe Ud. respecto de la victimación del general Pando?

Nestigo.—Una indígena lechera que la llamé psra que me vendiera leche, en una conversación que tuvimos me dijo, que un caballero anciano había sido atacado y muerto, que venía montado en un caballo blanco y que los criminales lo habían hecho sufrir mucho; pero no me ha dicho donde le mataron ni quienes.

Señor juez.—Esa lechera le dijo que habia presenciado el crimen?

Testigo.—No me dijo que había visto, sino que había oído bulla y que tuvo miedo salir porque era mujer.

Señor juez.—Dónde le dijo que habíp ocurrido todo eso?

Testigo — Me ha dicho la india que fué en Achocalla.

Señor juez.—Y no le dijo el día o la fecha en que había oído esa bulla?

Testigo.—No me dijo.

Señor juez.—Pero fué después que se encontró el cadáver del general, que le contó todo lo que acaba de relacionar?

Teseigo.—Sí, fué a los pocos días del encuentro del cadáver.

Señor juez.—De manera que aquella india se refirió al día del asesinato?

Testigo.—Sí, se ha referido a esos días.

Señor juez.—To sabe usted el nombre de la lechera?

Téstigo.—No sé, porque era una india desconocida, que la llamé al pasar.

Señor juez.—Conoce usted a los acusados presentes?

Testigo.—No los conozco.

—Se dá lectura a la declaración prestada por la testigo en el sumario, corriente a fs. 129 del primer cuerpo.

Señor juez.—Hay una completa diferiencia entre su actual declaración y la que prestó usted en el sumario. ¿Cómo se explica esto?—En la primera dice usted que la India le dijo que había visto el ataque.

Testigo.—Ha pasado tanto tiempo desde aquella fecha, que ya no me acuerdo; pero lo que he dicho entónces es la verdad.

Señor juez.—De manera que usted se ratifica en lo que ha declarado en el sumario de la causa, porque esa fué la verdad?

Testigo.—Me ratifico, porque entonces tenía fresco el recuerdo de lo que me había contado aquella india.

Señor juez.—Ella le dijo que vió que asaltaron al general?

Testigo.—Sí, me dijo que había visto en esa forma.

Señor juez.—Podría usted conocerla a la referida india lechera si la viera en la calle?

Testigo.—Quizás no, porque la ví una sola vez.

Fiscal no le dijo la indígena si antes de haberse encontrado el cadáver del general, se hablaba ya de ese asesinato en las regiones de Achocalla?

Testigo.—No me dijo nada de eso, sinó que lo vió matar.

Señor fiscal.—En qué lugar le dijo que lo habían victimado?

Testigo.—No me dijo sino en Achocalla

Dr. Nogales.—No le dijo esa indígena si los que lo mataron al general fueron caballeros o indios. y si los vió montados?

Testigo.—No me hizo esa referencia, pero parece que dijo de haber visto montados.

Dr. Nogales.—La indígena que le contó todo eso, ¿era joven?

Testigo.—Sí.

Dr Gutiérrez.—En el sumario ha dicho la testigo que la india le dijo que había visto la victimación y ahora ha expresado que solo le dijo que había oído bulla.

También la primera vez ha dicho que no le dijo dónde se había victimado al general, y ahora ha dicho que fué en Achocalla.

Sr. juez.—La testigo, con la lectura de su declaración prestada en el sumario, ha expresado claramente que no se había acordado bien, porque ha trascurrido mas de un año, pero que se ratificado en la primera declaración.

DECLARACION DE PETRONILA DE CALDERON

Manifiesta que el día 1.° de junio una bestia de su propiedad había sido víctima de una cornada en la región de Pasanoallani, y que por eso se había producido en el camino un reguero de sangre.

Presente la testigo y previo el juramento de ley, se le interrogó sobre lo que sabía respecto a la muerte del general Pando.

Testigo.—Yo no sé nada sobre la muerte del general, sino por las referencias que después he estado oyendo leer; pero el día 10 de junio un toro de un indio, cuyo nombre no recuerdo, le había dado una cornada a una bestia de mi marido, en el momento en que la traía de nuestra propiedad el muchacho; todavía ha llegado viva la mula hasta el tambo San José, pero allí a los pocos momentos ha muerto. Por esa herida había derramado mucha sangre, y había venido regando en todo el camino, dejando en el lugar del suceso un charco grande. Después yo en persona he ido a reclamarle al indio dueño del toro, pero no me ha pagado hasta ahora el valor del animal.

Señor Juez.—Dése lectura a la declaración que prestó la testigo en estado sumario.

Se dá lectura.

Señor Juez.—Usted ha dicho en su primera declaracion, que fué el 17 de junio el día en que su bestia había sido corneada por un toro, y ahora dice usted que fué el 10.

Testigo.—Quizás me he equivocado, porque pasa también mucho tiempo.

Doctor Nogales.—Usted ha visto ese charco de sangre, personalmente, ¿y en qué lugar?

Testigo.—Sí, yo he visto que estaba el charco sobre un montón de piedras y al salir del cebadal.

DECLARACION DE JOSE ORTIZ

Este testigo manifiesta que, como empleado del señor Posnansky, no ha visto a Saturnino Calli en los días en que se hablaba de la muerte del general Pando.

Previo el juramento de ley, el testigo fué interrogado sobre si tenía conocimiento de la permanencia de Saturnino Calli en la casa o fabrica del señor Posnansky, durante los días 15, 16 y 17 de junio del pasado año.

Testigo.—Yo soy empleado del señor Posnansky y de profesión carpintero: he conocido a Calli, que entró al establecimiento en el mes de febrero, pareca que a fines, en calidad de carretero; después pasó, en marzo a los trabajos que tenía el patrón en su casa que construía en ese entonces. Todavía creo que lo ví hasta el 3 de junio, pero después ya no lo he visto.

Señor Juez.—De manera que usted afirma que no estuvo Calli en esos días, o solamente no se acuerda?

Testigo.—No tengo seguridad, pero si me acuerdo bien del 3 de junio, porque en ese día se traslado el señor Posnansky de la casa del prado a la nueva, creo que Calli se ocupó también de trasladar muebles.

Acusado Calli.—Es verdad que he trasladado muebles de la casa del señor Posnansky a su otra casa, pero ese mes he estado dos semanas más, hasta el día domingo, en que se me pagó mis salarios a hs. 12 del día, y al otro dia he ido con Rosa Ascarrunz a Achocalla. Todavía me debe el señor Posnansky dos bolivianos sesenta y cinco centavos.

Señor Juez.—Quien fué el que se entendía especialmente con las anotaciones por los trabajos que se realizaban en la casa y llevaba los libros?

Testigo.—Además de los Directores de la construccion, un joven Luis de la Riva se entendía especialmente con llevar esas anotaciones, y el debe saber si Calli estuvo a la fecha que asegura. Ese señor Riva vive en la calle Loaiza, frente al hospital de varones.

Señor Juez.—No ha sabido dar mala nota de su persona el acusado Calli, en los trabajos?

Testigo.—Se portaba bien y no recuerdo que hubiera dado mala nota.

Doctor Nogales.—Que se interrogue a Calli de donde lo tomaron preso, y si fué de los trabajos que realizaba para el señor Posnansky o de otra parte?

Acusado Calli.—Ya no estaba trabajando en la casa del señor Posnansky, sino que me llevaron a trabajar a las obras públicas, y un día que he ido a arreglar una cañería, me han tomado preso.

Señor Juez.—Y es verdad que tu mujer, cuando te tomaron preso, había dicho a la espesa de Villegas: «vos tienes la culpa para que lleven preso a mi marido?».

Acusado Calli.—De eso no sé, cómo sería

DECLARACIÓN DE DANIEL DEHEZA

Este testigo manifiesta que un peluquero Medina, le había dicho que fué a afeitarse a su establecimiento, y que le dió muchos datos el señor Moreira.

Que también le dijo don Heraclio Monroy que una mañana muy temprano, había sido oído gran tropel de caballos en la casa de Tellería.

—Presente el testigo, y previo el juramento de ley, fué interrogado sobre si sabía algo sobre la victimacion del general Pando.

Testigo.—Lo único que sé es que el señor Moreira se había ido a hacer afeitar a lo del peluquero Medina, y había dado muchos datos sobre la muerte del general Pando, en esos días en que se hablaba tanto de este asunto También me ha dicho el señor Hermilio Monroy que él había visto u oído un gran tropel de caballos y a muchos caballeros una mañana en la casa de Tellería, y eso muy temprano. Es lo único que he declarado en el estado sumario.

Señor Juez.—No se acuerda la fecha en que lo hizo esa referencia el señor Monroy?

Testigo.—No me acuerdo. Tampoco me dijo los nombres de las personas que había visto, porque eso es precisamente lo que se reservaba.

Señor Juez.—Pero fué antes o después de la muerte del general Pando en que hizo esa referencia?

Testigo.—Sí, fué pocos días después de que se encontro el cadáver del general.

DECLARACIÓN DE FEDERICO MANGUDO PALZA

Ex-capitán de la gendarmería de

Pasa a la página 8a

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

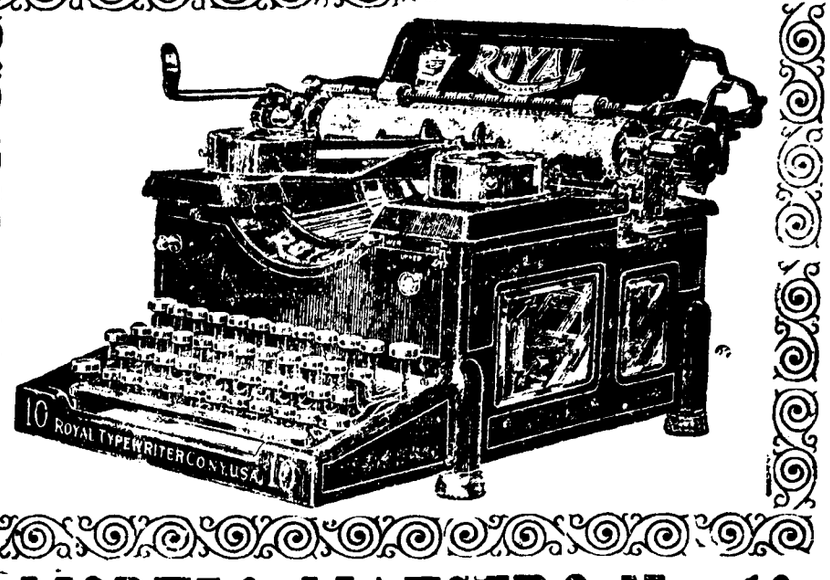

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 10

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lansas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinches» de 3 das a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p.
Keroseneras de 2 ¼ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pitá en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escotillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡OJO!!! ¡¡OJO!!! ¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGA

Aviso judicial

El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra Juez 2o. de Partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 10 del mes en curso ha señalado el día 31 del mismo a horas dos p. m., para el remate de la casa No. 15 de la calle General González, propia de Quintín Muñoz, y Josefa Cueto de Muñoz por la base de nueve mil bolivianos (9,000) de su tasación catastral, con motivo del juicio ejecutivo seguido contra él por Sara Cueto.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

Carlos M. del Castillo

La Paz 20 de agosto de 1918

10 v. 365

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Locería 38, de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 a. m. y de 2 a 4 p. m

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa Nº 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos.

15 v. 346

Viceten Fernández y G.
ABOGADO
tosí 8 Pol

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.

Departamentos en la misma casa.

Referencias, en los altos.

15 v. 355.

Samuel Pizarroso
Y
Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos mineros—Patentes y marcas.

Juicios civiles, criminales y administrativos.

Bufete. Yanacocha. 71.—Teléfono 91.—Correo, 310

1 m 358u

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina Nº. 168.

3 m. 276.

Una Mesa de Billar

Vende con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa Nº. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. 342

En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.

Para tratar en la misma casa

Misas gregorianas

Juana Pareja v. de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:

PASTOR MOLINA
(Q. D. D. G)

Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m.

Será favor que comprometerá gtitud de lilia doliente.

ram'3 fava . 356

¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de la clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

¡¡Pagamos buenos jornales.

En anticresis

Se necesita casa céntrica en anticresis.

La Paz—Potosí 124—16 de 1918.

6 v. 364.

Papel para despacho

Acaban de recibir y venden por fardos Jorge D. Payot y Cía. Calle Reyes Ortiz [Prado].

Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 83 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez. Murillo 102—104.

Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi osposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918

Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

Venta de casa Chijiña

Con 10 piezas, cocina y despensa 5 capilla terreno 2,760 metros cuadrados.

Diríjase a la calle Tumusla Nº 20.

(Honorata Pizarroso. Dueña).

3 v 371

Esencia de anis

Se vende un lote de esencia de anís español, en frasquitos de 125 gramos, de 60 gramos y de 30 gramos, a un precio inferior en 50 por ciento al precio de boticas, en el "León", Colón Nº 66.

15 v. 375.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel néreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora in 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3,016,053.

11.016,053.

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Syuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior C pra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.—La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados

Pensión módica.—BAR CON BILLARE

Se recomienda por su buen ehigiene servicio

Su propietario A

Carlo B. a

DE GUSTAVO A. NAVARRO

NOCHE DE LUNA EN SUCRE

Escenario.—Una ciudad antigua : calla en el sitencio colonial su ja. Casas blancas, de cerradas tanas de hierro. Una plaza ro-ática muy queda; ni un zumbi .... De cuadra en cuadra el -too del sereno. ¡Ave María! fa antes y el otro le contestaba venos Señor! Hoy es un piteo rte que despierta a los que duer a .... Ni un zumbido, ni una , todas callan. En la blancura sus casas la sombra poética se e fantasma y sus pasos resuo- pidiendo eco. Y el eco se oye os.. .

llá arriba, las torres de la Re ta con blancura eterna Sur ido de improviso en las mismas bras aparecen los cerros ro cescos.

ontinúa la ciudad.— Apenas orboteo de alguna fuente. Una de borracho que tararea un ai l recogerse al lecho. Dos si as furtivas que pasan y se des en en penumbras. Alguna voz dice una palabra! callandita - nos! ¡ya es tarde! En una ven suena un beso! Es el beso no de amor. Por todas partes cura alba, mucha blancura. a ciudad blanca. A cada cien s surgen torres que se elevan eriosas y terminan en una cru a negra. Murallones de piedra son los templos, sostienen los zones, bóvedas, casas, santua- todo blanco. Por encima de udad, en medio de nubes opa de color gris oscuro una in sa luna derrama su luz blanca. la luna de Sucre! Pocas lunas n haber como las de este pue-

Esta es blanquísima, argen- , llena de ilusiones, de poemas besos, Es una luna que tie- os de luz, Cuando ríe, la luz onvierte en verso. A la luz luna, porque invita a besar s unen muchos labios, s balcones están abiertos. Al s caras atisban. Son las doce noche. El reloj de la cate- lá sus horas lentas. pausadas. epente surgen ojos negros íficos que lloran. ¡Oh los monios sin amor. Y la luna e las lágrimas y las vuelve as.

La luna penetra a los lechos. Duermen muchos. Y a luz de la luna se ven los sueños más claros. ¡Qué lindo es soñar con la luna que le baña de luz! Y en un fondo medio oscuro, los rostros tienen palideces que incitan a hacer cuadros, más que a hacer cuadros, a depositar un beso suave, muy suave como aleteo de mariposa que deja su polvo de oro, nada más.

Continúa la ciudad.—Un viento fresco sopla las sienes. olor de rosas. olor de mirtos, olor de violetas. Es un jardín cercano. Se abre la puerta de una casa señorial Madreselvas que le embriagan de perfume; sus verdes hojas están divinizadas por la luna. Es la una de la mañana. No importa. Un amigo poeta me presenta a su hermana. Veo su cara blanca, muy blanca. Es la luna. Sus manos eucarísticas, me dan deseo de besarlas con unción sagrada. Son pálidas. Hay mucho verso en estas vidas.

—Quiere tocar el piano le dice el poeta.

Duerme todos. Que importa. Si por un minuto de emoción y de belleza no habría disgusto de que despierte todo Sucre.

Suenan las notas. ¡suenan las notas! ¡Cómo suenan! Son notas que van a la luna, algunas se quejan, brotan tristezas, se oyen murmullos. Pobres notas que sufren.

Afuera la luna redonda, blanca, inmensa hostia del cielo, esparcía su luz. Comulgamos todos. Fué una comunión extraña.

Caballos de Moquegua

De muy buena raza y magníficos movimientos, se encuentran de venta en la casa No 136 de la Calle Illampu.

10 v. 377

Se atienden pensionistas

Por precios módicos.

Calle Comercio 102. (Tercer piso).

3 v. 381.

¡Gran ocasión!

En Villazón prov. Sud Chichas Departamento Potosí

Por ausentarse su dueño a Europa se ofrece en venta

Dos hermosos juegos de muebles ingleses para dormitorio y comedor, de madera de roble macizo, la más moderna.—Detalle:

JUEGO DE DORMITORIO

Una cama de dos plazas con elástico correspondiente.

Dos mesitas de luz con piedra de mármol y lunas biseladas.

Un labatorio de tres cuerpos, 130 centímetros de ancho con piedra de mármol y lunas biseladas

Un ropero tres cuerpos, 200 centímetros ancho, con tres lunas biseladas. desarmable. Dos sillas y una mesita.

JUEGO DE COMEDOR

Un aparador con piedra mármol negro jaspe con luna biselada y dos vitrinas cóncavas, alto 201 por 155 centímetros de ancho.

Una mesa trinchante igual forma que el aparador, alto 190 por 125 centímetros de ancho.

Este juego es de moderno de una pulgada espesor.

Una mesa para doce cubiertos, desarmable, 210 por 120 centímetros.

Una docena de sillas con asiento esterilla.

Dichos juegos están en perfecto estado pues no tienen más de seies meses de uso, pudiéndose considerar como nuevos.

Para informes dirigirse al señor Primitivo Fernández en La Paz, Illimani 17, y al señor Manuel Neila, en Villazón.

También está en venta un selecto juego de servicio de porcelana y cristalería para comedor y otros objetos que son muy propios para regalos.

10 v. 384.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, con servico de baño, W. C. y luz eléctrica y tranvía a la puerta.

Amplios patios.—Calle Ayacucho 93.

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Repuestos para Anafes de Bomba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas, para los Anafes Juwel, y para toda marca de Anafes de Bomba Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San José

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos Anafes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecánico, reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil que sea o parezca.

¡ATENCION!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me encomienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trabajo que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi taller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.

Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller cobra lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo mejor que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el público convencerse.

No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133(Esquina) frente al Hospicio de San José.

1 m A. 10.

Aviso judicial

El Dr. Jesús Dávalos, juez parroquial 12º de la capital etc.

Por auto de once de los corrientes, se ha señalado el día trece del presente, horas 3 p. m., para el remate de una mesita central, bajo la base de su tasación pericial de veinte bolivianos (Bs 20 00), propia de don Luis del Pedregal, por ejecución que le sigue don Guillermo Rodríguez, cobrándole alquileres de una tienda.

Las personas interesadas, pueden ocurrir a la oficina del suscrito, el día y hora señalados.

La Paz, septiembre 13 de 1918.

Jesús Dávalos

Aserrín

Se vende, maestranza Jorge . Payot & Co., calle Reyes Ortiz (Prado).

Buena ocasión

Por motivo de viaje se vende la curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78.

1 m. 346.

En alquiler

Habitaciones con o sin muebles. Calle Mapiri No. 77.

15 v. 384.

Arauco Prapo & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máqinas escribir, Artículos para caballeros, Artículos Eléctricos, ynoedades en general—

Especialidad en ventas a largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos. pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pag quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos. en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918.

Sastrería "La Mderna"

ROSENDO TRINO

alle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde a fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

CIENTO CUARENTA Y CINCO

y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad . el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda perso a Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, de con sólo Bs. 3 obtendra un terno a elección del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

Dr. Julio Guardia P.

Dentista Americano

Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.

Trabajará en la oficina del Dr. Manuel María Muñoz. —Calle Diez de Medina 97.

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navaro y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general. venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Genaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo 483.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE EN VENTA COSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakaelita, cachimbas, tabaqueras, cigarreras. etc., etc.

Venta por mayor y al dental

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 5 p. m

Clínica, calle Indaburu No 83— ... Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres ... martes en horas de oficina

El gran crimen

De la página 5a.

policía, en la sección de caballería.

Señor Juez.—Usted ha hecho el viaje de reconocimiento en compañía del señor intendente el día 20 de junio del pasado año, por el alto y por el Kenko con el propósito de buscar el cadáver del general Pando. Haga la relación de todo lo que sepa y haya visto.

Testigo.—El día sábado 16 de junio, del pasado año, más o menos a horas tres y media de la tarde, me encontraba en el patio de la policía en compañía del señor José María Zalles, cuando ví que metían de la calle un caballo blanco, ensillado, con montura inglesa, tenía cañoneras y una manta ajustada con la sobrecincha. Lo presentaron a la sección de investigaciones, y de allí lo pasaron al cuartel de gendarmería, donde estuvo hasta que volvió de su paseo de Palca el intendente señor Zalles. Fué al cuartel y yo le dije que ese caballo se encontraba arrestado hasta que lo reclame su dueño. Después supo que se habían hecho otras averiguaciones y el día martes llamaron a los señores Pando a la policía para que reconocieran el caballo.

Ya antes la oficina de investigaciones había dirigido algunos telegramas a Luribay, y el subprefecto había contestado en un principio que nadie había salido el jueves en caballo blanco; después había mandado otro telegrama en el que afirmaba que el general Pando había salido el día jueves en ese caballo.

Como he dicho se hizo llamar al señor Bernardo Pando lo mismo que al señor Ramón Pando, los cuales en un principio dudaron si fuera el caballo del general; pero, sacaron de una de las alforjas una servilleta, que tenía las iniciales de J. P. y el señor Bernardo Pando dijo que correspondía a Jorge su sobrino.

Poco después reconocieron que era el mismo caballo, y recuerdo que uno de los agentes no se si Bustillos o Archondo, manifestaron que el caballo tenía manchas de sangre, y efectivamente tenía esas manchas en la crin y en la ranilla. Desde aquél momento se ordenó que fuese separado el caballo y que nadie lo tocase, y así fué.

Los señores Pando convinieron salir temprano al otro día en busca del general, y a mí se me dió orden de salir adelante con un piquete de 20 hombres y que lo esperase al intendente en el lugar donde se encontraba la casa de aquél indio que había entregado el caballo, que hasta entónces yo no conocía.

Al otro día muy temprano salí de esta ciudad con el piquete y me dirigí al lugar de la cita, por el camino que va a dar al alto de Potosí. Llegaron después el señor intendente y el señor Ramón Pando, y nosotros procedimos al reconocimiento de todos esos barrancos, prolijamente habiendo ido aún a pié algunos lugares a fin de rastrear mejor. Una vez en el alto, los señores intendente y Pando tomaron una manilla del ferrocarril y se dirigieron la Kenko; yo distribuí a mi gente en toda la pampa, y así buscamos batiendo la pampa, y cuando nos aproximábamos al Kenko, vimos que ya regresaban en un auto, en el que también venía el jefe de investigaciones señor La Torre, trayendo a una mujer.

La Torre se vino a la ciudad, y nosotros continuamos el reconocimiento por los barrancos de Achocalla hacia el alto. El intendente comisionó al agente Zegarra y a cuatro soldados para que bajasen por la línea y examinasen los barrancos por abajo.

Así fué y ya nos aproximábamos otra vez alto, cuando un soldado nos gritó insistentemente para que volviéramos, y por él supimos que en uno de esos barrancos se había encontrado el cadáver del general.

En la tarde fué conducido a esta ciudad. Yo me quedé con la tropa y llegué a esta ciudad a las siete de la noche. También concurrí en compañía del juez del sumario a una requisa que se practicó en en Kenko, por la india María Lima y en la casa de Villegas en Achocalla, para buscar unas ropas ensangrentadas que decía la india le habían hecho cargar y que fueron guardadas en un baul.

—También relacionó el testigo, la forma en que habían sido tomados presos los Jáuregui y Villegas.

—Lo demás de la declaración no tuvo importancia, por eso omitimos insertar.

AUDIENCIA DEL DIA 11

En esta audiencia se escuchó la importantísima declaración del teniente coronel Manuel Isaac Tejeria, que nos reservamos insertarla para el día de mañana, con todas sus incidencias, pues no lo hacemos ahora por la enfermedad del taquígrafo, razón por la que también hemos retrasado la publicación de las actas.

AUDIENCIA DEL DIA 12

En la audiencia de ayer declararon varios testigos, entre ellos Marcelino Calli, que aseguró haber vivido en el Kenko unos seis meses, pero que por causa de los Jáuregui, que tenían mal carácter y mala fama, había tenido que retirarse y bajarse a Achocalla; dijo también que en una ocasión casi lo mataron, así como seguían a los viajeros para asaltarlos, y que en dos ocasiones les vió seguir, que él les gritaba que no hicieran eso, y que por evitar su vigilancia lo aburrieron. Que Villegas visitaba siempre aunque por breves momentos la casa de los Jáuregui.

También declaró uno de los hermanos del sordo mudo, llamado Ramón Fernández, el cual dijo que el día viernes 15 de junio del año pasado, los vió a su hermano todo el día en su casa, trasteando piedras, y en la noche lo vió también entrar a su habitación más o menos a las 8, que durmió en la misma habitación el sordo mudo con sus hermanos menores Vicente y Manuel, y que muy de madrugada, el sábado, él se fué en viaje a Yungas, de donde solo volvió en la víspera de San Pedro. Que sólo después de la declaración que prestó en anteriores audiencias, había preguntado a su hermano Pablo sobre lo que había visto en el Kenko, y que entonces le, hizo la relación, por señas, de que había visto matar al general Pando, en el Kenko, por muchos caballeros, y que cuando él le observó que el viernes le vió entrarse a su habitación y que por eso no ha podido presenciar nada, le dijo: "cuando te has acostado, y yo he vuelto a salir y he ido al Kenko y allí he visto el crimen".

Locales

Las pequeñas pulperías hacen su agosto

En los extramuros de la población y aún en las calles céntricas donde existen tienduchas de pulperías se van cometiendo abusos incalificables con motivo de la alza de precios de algunos artículos de primera necesidad.

Ha vuelto a implantarse los matrimonios clandestinos de las especies que se dan a la venta para el público: no se puede comprar cinco centavos de azúcar sin tener obligación de comprar v. gr. jabón.

Si un pobre artesano va a pedir cinco centavos de pan se queda sin él si no lleva betun, cuando ni calzados usa el pobre desgraciado.

Y así se van l montando hechos que no tienen razón de ser o mejor dicho tienen su origen en la explotación que vienen haciendo algunos comerciantes mayoristas con la alza de precios en artículos de primera necesidad, faltándoles una causa justa para tal fijación de precios.

Los poderes públicos administrativos y municipales deberían ya tomar nota de estas denuncias y procurar que tales abusos no se sigan efectuando con la clase desvalida.

La prostitución clandestina

Tarde de la noche se vé pulular aún por la plaza principal de esta ciudad una gran cantidad de mujeres del pueblo e indias que provocan a cuanto ser con pantalones encuentran a su paso.

Especialmente los soldados son las víctimas de estas mujeres que propagan las enfermedades venereas entre ellos.

La policía de seguridad y los comisarios de la policía urbana deben efectuar serias y continuas batidas contra esa gente a fin de evitar un mal que se va haciendo general en La Paz.

Denuncias

La secretaría de investigaciones, ha pasado a conocimiento del ministerio público, las siguientes denuncias: de Mariano Llanos y Bernardo Mamani, contra Joaquin Condori, por el delito de abigeato.

Ensanche necesario

Los vecinos de la calle Landaeta, nos insinúan hacer presente al H. Concejo Municipal, atienda la solicitud que han presentado por repetidas veces, pidiendo el ensanche de esa calle, por ser de necesidad pública, cumplimos la insinuación y la trasladamos al inspector de obras públicas para que atienda este justo reclamo.

Sociedadès e Instituciones

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS SOCIALES

A horas 5 y 30 de esta tarde proseguirá con su interesante conferencia el señor Julio Téllez Reyes, sobre el tema conocido: «Moralidad de las instituciones incaicas».

Presumimos que habrá bastante concurrencia, más que de costumbre, dado el carácter ameno y juvenil que caracteriza a esa institución cultural.

ABRGOS DE PELUCH *recibió "LA ESPAÑOLA".*
BOLSAS DE MALLA METALICA, recibió "LA ESPAÑOLA".

Invitación religiosa

Celia de Saavedra, y demás familia de la que fué señorita

Hercilia Daza

Q. E. P. D.

Suplican a sus parientes y demás personas piadosas, se dignen asistir al Quinario de misas, que en sufragio de su alma se han de celebrar en la Capilla de los Padres Salesianos desde el día de hoy del presente a horas 8 a. m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 13 de septiembre de 1918
2 v. 385.

Se alquila

Habitación amueblada, en barrio céntrico, con ventanas a la calle, luz eléctrica y tranvía a la puerta.

(Loayza 42 altos).

Urgente

Se compra una Balanza de Plataforma, con un minimum de so de 10 quintales.

Se ofrece pagar un buen precio.

Para ogerta: dirijirse a la casa Denniston & Co.. Calle Comercio Nos. 33 y 35.

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, raviolcs, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.
El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Tonta,
Teléfono No 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33—35 y Garage.
Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.—Casilla No. 417

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3	30 por 3 ½
815 por 105	875 por 105
35 por 4½	36 por 4½

Unicos importadores

BOLLOTEN, GOULD & Co.

Casa de pensión con alojamiento

Se ha establecido esta nueva casa de pensión en la calle ...cas No. 19 próxima a la estación de Chijini, donde se atenderá al público con esmero y rapidez.

También se encontrará piezas sueltas con cama.

La casa reune todas las comodidades necesarias, ya sea por su proximidad a la estación como por su aseo e higiene.

Se alquila un garage para autos, con fosa y luz.

Se reciben pensionistas por precios módicos

EL PROPIETARIO

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende al público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.

Helados. Frescos, Té, Café y Chocolat.

Verdadera especialidod en tortas para matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía.

Todo al gusto más exigente
Calle Yanacocha No. 74.
Horno propio a disposición de la clientela.
Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS
C. ESCALANTE Hns.

"LA RAZON"

90. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*